



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54224/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que por RR-2019-2530-E-UNC-REC, se crea en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria el Programa “Promoviendo Educación, Salud y Derechos”;

Que a fojas 1 el Secretaría de Extensión y Vinculación Ab. Conrado Storani solicita la designación como Coordinadora del mencionado Programa a la Lic. Jeanette del Rosario Gauna;

Que la nombrada reúne las condiciones para cumplir las funciones de la Coordinación propuesta;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Lic. Jeanette del Rosario Gauna (DNI 34.946.331) como Coordinadora del Programa “Promoviendo Educación, Salud y Derechos” en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir del 1º de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen y a la Secretaría Gestión Institucional.

gc

